

202-202/MPC (TRAGSATEC)

Asunto: Expediente: ES2020/004 - PRESENCIA DE GLUTEN EN HAMBURGUESAS DE CARNE ANGUS ETIQUETADAS COMO "SIN GLUTEN." PROCEDENTES DEL REINO UNIDO

En relación con el asunto de referencia, la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha tenido conocimiento el 16.01.2020 a través del RASFF (Red de Alerta Alimentaria Europea), de una notificación de alerta trasladada por las Autoridades Sanitarias de Reino Unido, relativa a presencia gluten en hamburguesas de vacuno procedentes de Reino Unido, etiquetadas como sin gluten.

Los datos del producto implicado son:

Hamburguesas de Carne de vacuno Aberdeen angus con vino tinto y hierbas marca Waitrose.
Presentación en envases de 270 g.
Número de lote: todas las fechas de caducidad desde el 19.12.19 hasta el 21.01.20, inclusive.

El producto afectado ha sido distribuido a España, Comunidad Autónoma de Valencia.

Se ha procedido a informar de estos hechos a las Autoridades competentes de las Comunidades Autónomas a través de la Red de Alerta Alimentaria nacional (SCIRI).

Como medida de precaución, se recomienda a aquellos intolerantes al gluten que pudieran tener el producto anteriormente mencionado en sus hogares, que se abstengan de consumirlo.

Asimismo, se indica que el consumo de este producto no comporta ningún riesgo para el resto de consumidores.

Esta información está incluida en la página web de AESAN en el siguiente enlace:

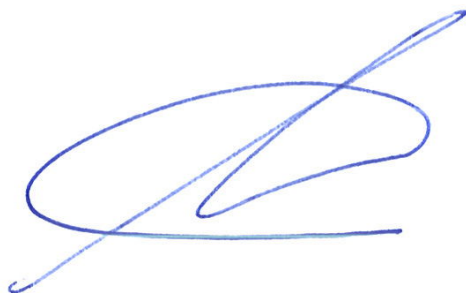
http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/seguridad_alimentaria/subseccion/alertas_de_alergenos.htm

Lo que se comunica para su conocimiento.

ASOCIACIONES DE ALÉRGICOS (AEPNAA, FEADRS, SEAIC Y SEICAP)

Madrid, 16 de enero de 2020

Subdirectora General de Coordinación de Alertas y Programación del Control
Oficial,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Paloma Cervera Lucini